

## Comisión de Igualdad de Género

Acuerdo	Trámite	Estatus
1.- Solicitar a la Dirección General de Atención a la Mujer, la remisión del Plan de Trabajo de dicha dirección.	Mediante oficio DFE/037/2018, se solicitó a la Dirección General de Atención a la Mujer el Plan de Trabajo que se tenga previsto para el periodo 2018-2021.	Mediante oficio 751/18 la Dirección General de Atención a la Mujer, da contestación a la Secretaría del H. Ayuntamiento, enviando el Plan de Trabajo de la Dirección General de Atención a la Mujer al correo del Doctor Héctor Corona León.
2.- Solicitar a la Dirección General de Atención a la Mujer, las políticas públicas relacionadas con la prevención y atención al cáncer de mama.	Mediante oficio DFE/038/2018, se le solicitó a la Dirección General de Atención a la Mujer, lo acordado a las políticas públicas relacionadas con la prevención y atención al cáncer de mama.	Mediante oficio DGAM/739/2018, la Directora da contestación, informando que no existen dichas políticas públicas.